



Industria y Comercio

SUPERINTENDENCIA

Delegatura de Propiedad Industrial

División de Nuevas Creaciones

SOLICITUD

PATENTE DE INVENCION

21. EXPEDIENTE No.

07-31020

54. TÍTULO MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS
PLASTICAS DE HASTA 100 Kg

51. CLASIFICACIÓN INTERNACIONAL

A01F 15/00; B65B 23/02
B65B 27/12

71. SOLICITANTE INVENTO DE COLOMBIA E.U.

DOMICILIO CR 8 # 83-24 OF 102

74. APODERADO FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ

22. BOGOTÁ, D. C., 28-03-2007.

(FORMA P-10)

PETITORIO


Industria y Comercio
SUPERINTENDENCIA

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-031020- -00000-0000
Fee: 2007-03-28 12:53:08 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION Follos: 17

FORMULARIO ÚNICO DE SOLICITUD DE PATENTE

①

SOLICITUD DE :



Patente de Invención.



Patente de Modelo de Utilidad.

②
SOLICITANTE
(71)

Nombre: INVENTO DE COLOMBIA E.U.
Dirección: CE 83-24 OF 102
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA
Lugar de Constitución: BOGOTÁ.

Teléfono: 2560866 Fax: 2560866
E-mail: inventodecolombia@gmail.com
ensilaje@invento.com.co

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☐ NT ☒
C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 900.105.235-0

③
REPRESENTANTE
O APODERADO

Nombre: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ
Dirección: CL 77#9-92 APT 402
Teléfono: 3124899 Fax: 3124899
E-mail: fsanchezh@gmail.com

IDENTIFICACIÓN

C.C. ☒ NT ☐
C.E. ☐ Otro ☐

Cual

Número 80'085.149

④
INVENTOR (ES)
(72)

Nombre: CAMILLO PEREZ, FRANCISCO SANCHEZ.
Dirección: Cr 83-24 OF 102 / CL 77#9-92 APT 402
Nacionalidad o Domicilio: COLOMBIA, BOGOTÁ.

⑤ Título (54) MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN
BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg.

⑥ Clasificación Internacional (51)

⑦ Prioridad

SI ☐ NO ☒

(33) País de Origen

(32) Fecha

(31) Número de Solicitud

⑧ Para publicar a partir de la fecha de la presente solicitud a los:

6 meses ☐ 12 meses ☐ 18 meses ☐

Otro: ☒ Cual: 4 meses

⑨ Comprobante de pago No. 64323935

Fecha 28-03-2007

Instrucciones para el diligenciamiento del presente formulario, ver reverso de esta página.

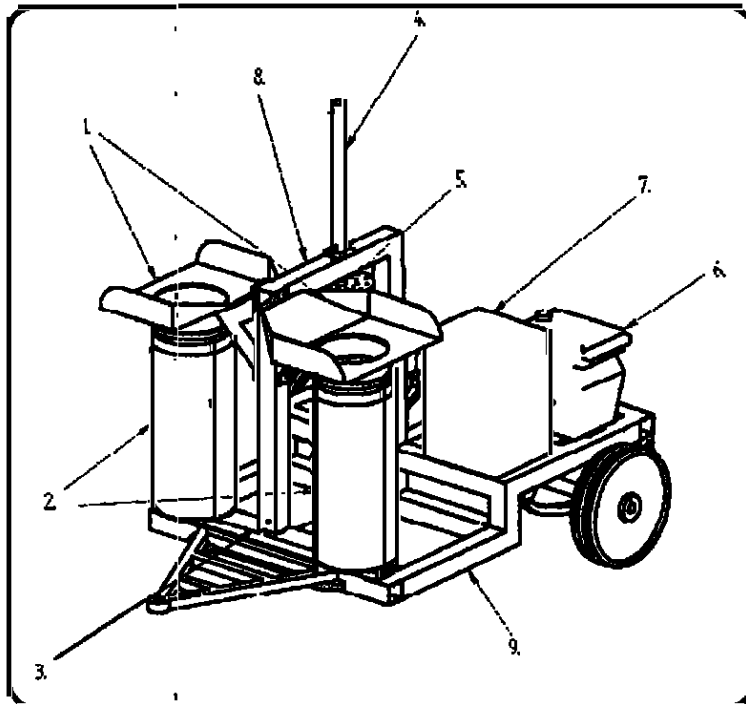
20

ANEXOS

- ☒ Comprobante de pago de la tasa de presentación de la solicitud.
- ☐ Comprobante de pago de la tasa por concepto de excedente de palabras en la publicación.
- ☐ Comprobante de pago por reivindicación de prioridad.
- ☐ Documento que acredite la existencia y representación legal cuando el solicitante sea persona jurídica.
- ☐ Poderes, si fuere el caso.
- ☐ Certificado de la fecha de presentación de la solicitud prioridad expedida por la autoridad correspondiente y una copia certificada de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Traducción simple de la primera solicitud, si se reivindica prioridad.
- ☐ Documento de cesión del inventor al solicitante o a su causante.
- ☒ Resumen
- ☒ Descripción de la invención.
- ☒ Una o más reivindicaciones.
- ☒ Dibujos y/o planos necesarios
- ☐ De ser el caso, copia del contrato de acceso.
- ☐ De ser el caso, documento que acredite la licencia o autorización de uso de conocimientos tradicionales de las comunidades indígenas.
- ☐ De ser el caso, certificado de depósito del material biológico
- ☐ Arte final 12x12.
- ☐ De ser el caso, información sobre otras solicitudes de patente o títulos obtenidos en el extranjero por el mismo titular o su causante, relacionadas parcial o totalmente con la invención de esta solicitud.

21

FIGURA CARACTERÍSTICA:



22

Solicito la concesión de la patente.

NOMBRE: FRANCISCO J. SANCHEZ

FIRMA: *Francisco J. Sanchez*
C.C. 80'085.460 T.P.

Instrucciones para la presentación de los anexos, ver reverso de esta página.

2

TITULO

MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg.

RESUMEN

La máquina objeto de esta patente permite empacar en bolsas plásticas de hasta 100 Kg y comprimir cualquier tipo de material vegetal y extraer por medio de esta compresión el aire evitando su degradación. De esta forma se logra conservar el producto hasta por un año, permitiendo menguar el impacto de los cambios climáticos y de otros factores determinantes en cualquier actividad de cría de animales y de extracción de sus productos.

DESCRIPCION**Campo técnico**

Se refiere a una máquina para conservación de materiales vegetales. Maquinaria agrícola.

Estado de la técnica

En el estado de la técnica no se conoce de ninguna máquina similar a la presentada en esta solicitud que produzca silos de material vegetal en bolsas plásticas de hasta 100 Kg.

Descripción de la invención

Todos los materiales vegetales frescos utilizados para la alimentación de animales pierden sus propiedades y se dañan al estar expuestos al aire después de unos días de haber sido cortados de su origen. Al tenerlos en ausencia de aire se logra preservarlos de las bacterias aeróbicas y así mantenerlos por periodos prolongados.

Para hacerlo existen diferentes métodos que comprenden: ingresar el material en un espacio hermético y sacar el aire. Esto se puede hacer por una bomba de vacío, por un lado; o por compresión, por el otro.

La máquina propuesta en esta solicitud funciona de la siguiente manera (las piezas pueden visualizarse en la figura 1): se ingresa manualmente el material vegetal (forraje), previamente picado, en las tolvas (1) que se encuentran encima de unos recipientes de llenado (2) (pueden estar hechas de cualquier material, en este caso es acero) que alojan las bolsas plásticas. El llenado de las bolsas (que en este caso hacen las veces del recipiente hermético) se lleva a cabo hasta rebosarlas. En ese momento se detiene el suministro de material y los recipientes que alojan las bolsas, que están unidos por una pieza que gira sobre un eje central, llamada giradora, (3), se rotan sobre ese eje y pasan a la posición de compresión.

Un seguro (10, en la figura 2), compuesto por un tope con un resorte que se coloca en la estructura en cada posición donde los recipientes de las bolsas se van a detener, sostiene la pieza giradora en su posición para iniciar la

3

4

compresión del material para expulsar el aire de la bolsa. Esta compresión se hace por medio de un pistón hidráulico (4, en figura 1), aunque puede hacerse con uno neumático, un mecanismo o un tornillo de potencia.

Una vez expulsado el aire, se recoge el pistón y se rota la pieza giradora para hacer la compresión del material que se encuentra en las demás bolsas.

Durante esta compresión, se puede continuar el llenado de las demás bolsas. Dependiendo del material vegetal que se está utilizando se utilizan un número diverso de compresiones y llenados.

Al alcanzarse el peso esperado por cada silo se abren las compuertas del recipiente y se retira la bolsa llena para su posterior amarre. En ese momento se ingresa una nueva bolsa para continuar el llenado.

Esta máquina para producir silos en bolsas plásticas de hasta 100 Kg presenta diversas posibilidades para el suministro de la potencia del sistema de compresión: motor diesel (6, en figura 1), motor a gasolina, motor eléctrico AC, motor eléctrico DC, toma fuerza del tractor, bomba hidráulica del tractor, una bomba hidráulica manual.

Además puede ser transportable o estática: la primera viene sobre un chasis (9, en figura 1) con ruedas y suspensión, y la segunda sobre una estructura simple que requiere de un dispositivo adicional para transportarla.

El seguro viene compuesto por un resorte, un tope, una tapa y una camisa (figura 4). Su funcionamiento es el siguiente: al recibir una fuerza horizontal, el tope que tiene forma de cúpula, la transmite al resorte y éste se comprime, descendiendo de esta forma el tope, permitiendo el paso de la pieza giradora que tiene una hendidura en su superficie donde el seguro penetra. De esta forma se impide su movimiento aunque permite el giro al hacerle una fuerza horizontal cuando se necesita mover la pieza giradora.

Las tolvas de llenado (figura 6) están fabricadas para optimizar el llenado manual, el operario debe recoger el material del piso con sus manos y ponerlo sobre la superficie de las mismas.

Las bolsas utilizadas en las máquinas de la presente solicitud son de polietileno calibre 6 de 1.2 m de largo por 0.6 m de ancho. Sin embargo pueden modificarse para alojar mayores o menores pesos que el que se enuncia en el título.

7*

5

DESCRIPCION DE LAS FIGURAS

FIGURA 1. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Se encuentra en posición de llenado.

FIGURA 2. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Ilustra la rotación de la pieza giradora que se encuentra unida a los recipientes contenedores de las bolsas.

FIGURA 3. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Ilustra la rotación de la pieza giradora que se encuentra unida a los recipientes contenedores de las bolsas. En ese momento se encuentra lista para la compresión por parte del pistón.

FIGURA 4. Explosionado del seguro para posicionar la pieza giradora. La parte superior del tapón (2) puede ser una esfera o una platina con los bordes redondeados.

FIGURA 5. Pieza giradora. Los agujeros (1) donde penetra el seguro pueden tener la forma señalada o de cualquier otro tipo.

FIGURA 6. Tolva. Diseñada para optimizar el cargue manual.

FIGURA 7. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Opción no transportable con dos recipientes para llenado y tres tolvas.

FIGURA 8. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Opción transportable con tres recipientes para llenado y dos tolvas.

FIGURA 9. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Opción no transportable con cuatro recipientes para llenado y seis tolvas.

FIGURA 10. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Opción no transportable con un recipiente para llenado y una tolva. No tiene pieza giradora y funciona por desplazamiento del recipiente de llenado sobre rieles. Posición de llenado.

FIGURA 11. Isométrico máquina para producir silos en bolsas de hasta 100 Kg. Opción no transportable con un recipiente para llenado y una tolva. No tiene pieza giradora y funciona por desplazamiento del recipiente de llenado sobre rieles. Posición de compresión.

5

CAPITULO REIVINDICATORIO

1. La máquina para producir silos en bolsas plásticas de hasta 100 Kg (las piezas pueden visualizarse en la figura 1): se ingresa manualmente el material vegetal (forraje), previamente picado, en las tolvas (1) que se encuentran encima de unos recipientes de llenado (2) (pueden estar hechas de cualquier material, en este caso es acero) que alojan las bolsas plásticas. El llenado de las bolsas (que en este caso hacen las veces del recipiente hermético) se lleva a cabo hasta rebosarlas. En ese momento se detiene el suministro de material y los recipientes que alojan las bolsas, que están unidos por una pieza que gira sobre un eje central, llamada giradora, (3), se rotan sobre ese eje y pasan a la posición de compresión.

Una vez expulsado el aire, se recoge el pistón y se rota la pieza giradora para hacer la compresión del material que se encuentra en las demás bolsas.

Al alcanzarse el peso esperado para cada silo se abren las compuertas del recipiente y se retira la bolsa llena para su posterior amarre. En ese momento se ingresa una nueva bolsa para continuar el llenado.

Contiene 2 recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas y dos tolvas.

2. Máquina de acuerdo con la reivindicación 1 que difiere en el número de recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esta tiene 3 y su pieza giradora está compuesta por 3 radios orientados simétricamente en ángulos de 120°. Posee 2 tolvas

3. Máquina de acuerdo con la reivindicación 1 que difiere en el número de recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esta tiene 4 y tiene 2 piezas giradoras que rotan sobre su centro que está alineado sobre las columnas de la estructura. Posee seis tolvas.

4. Máquina de acuerdo con la reivindicación 1 que difiere en el número de recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esta tiene 1 y no tiene pieza giradora. El recipiente se desplaza desde la posición de llenado hacia la de compresión. Esto lo hace sobre rieles.

5. Opción de traslación de acuerdo a las máquinas de las reivindicaciones 1 a 4: las máquinas pueden ir montadas sobre un chasis para facilitar su traslado o ser estacionarias.

6. Seguro para sujetar las piezas giradoras de acuerdo las reivindicaciones 1 a 4.

7. Pieza giradora de acuerdo las reivindicaciones 1 a 4.

8. Tolva diseñada para cargue manual para las máquinas comprendidas en las reivindicaciones 1 a 4.

7

9. Máquina de acuerdo con la reivindicación 1. Contempla cualquier tipo de configuración de piezas giratorias y recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esto incluye su cantidad y distribución en la máquina siempre y cuando incluya un giro durante su operación.

10. Máquina de acuerdo con la reivindicación 4. Contempla cualquier tipo de configuración de recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esto incluye su cantidad y distribución en la máquina siempre y cuando se desplacen sobre rieles o guías durante su operación.

11. Máquina de acuerdo con la reivindicación 4. Contempla cualquier tipo de configuración de recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas. Esto incluye su cantidad y distribución en la máquina siempre y cuando no se desplacen durante su operación.

FIGURAS

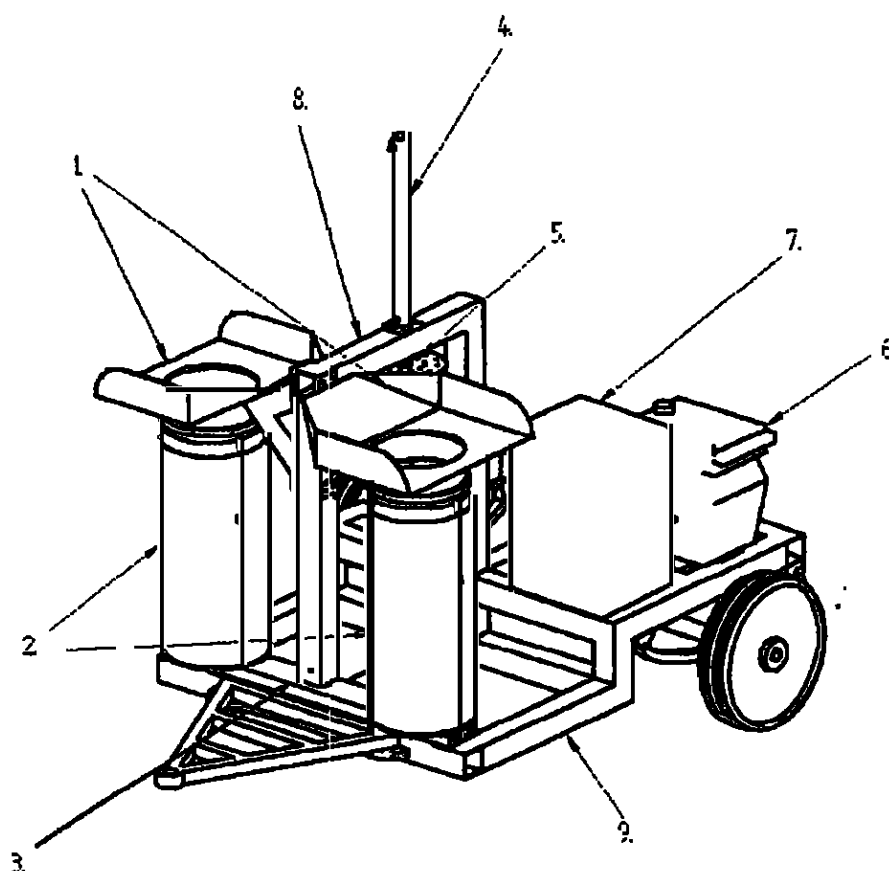


FIGURA 1

7*

8

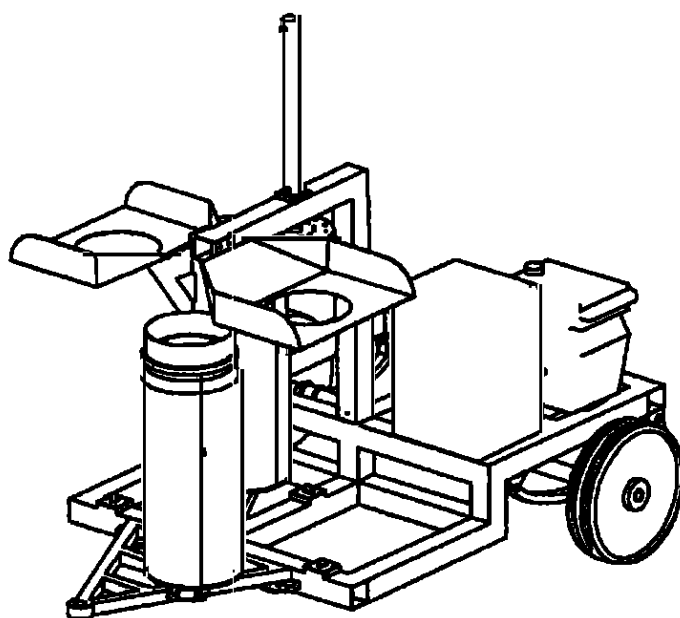


FIGURA 2

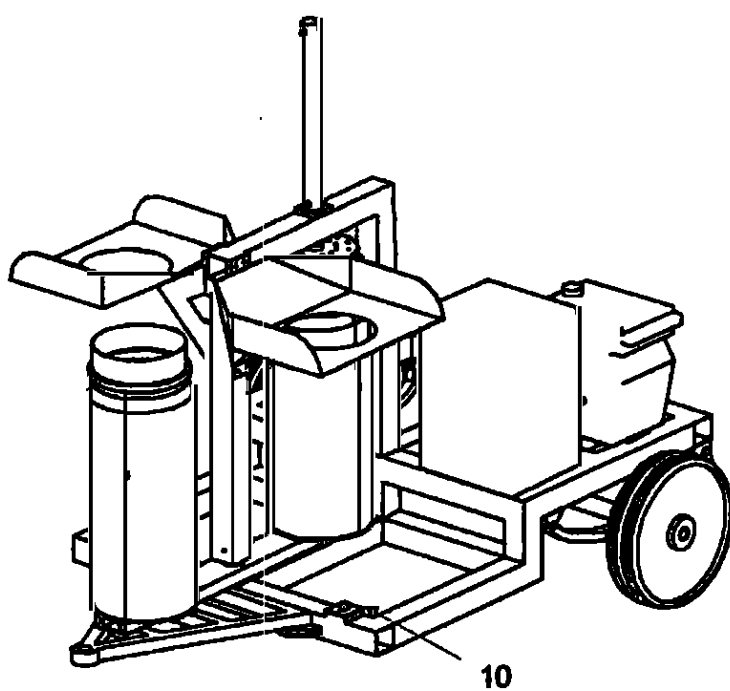


FIGURA 3

8

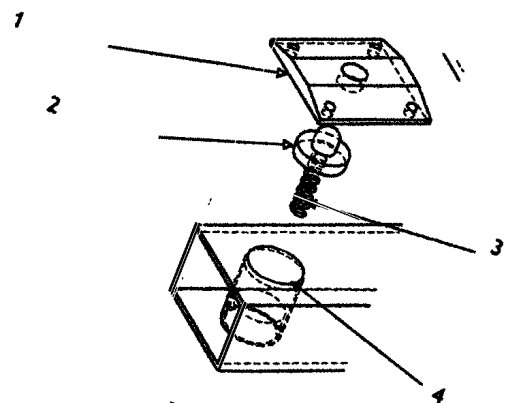


FIGURA 4

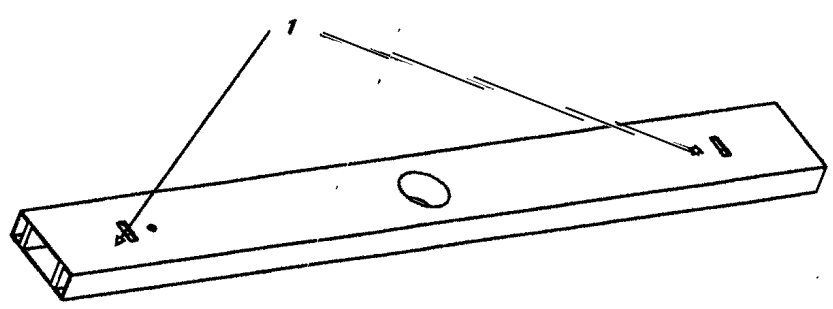


FIGURA 5

48

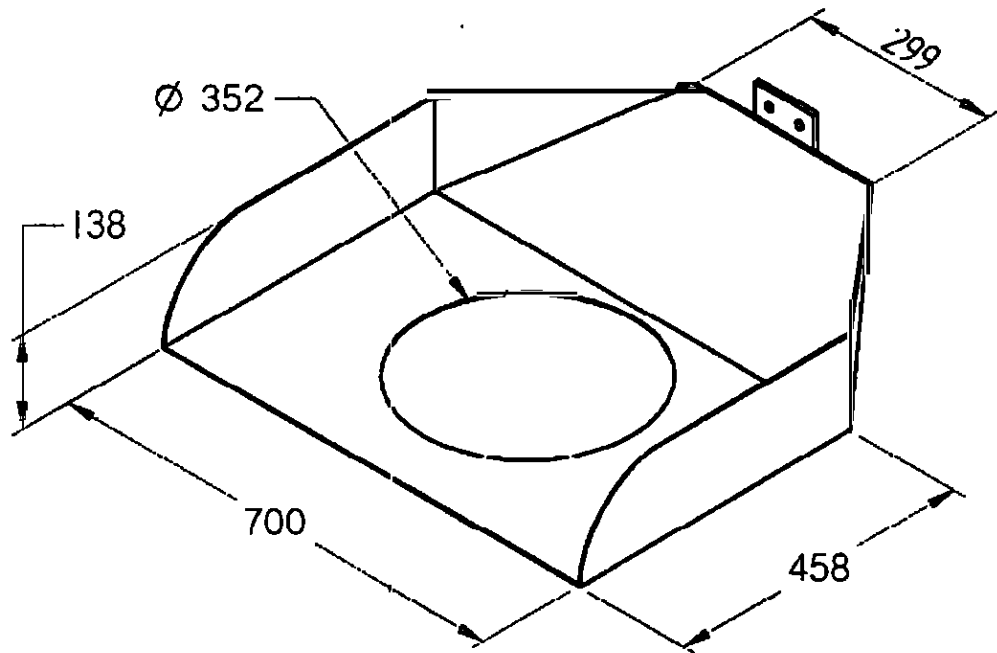


FIGURA 6

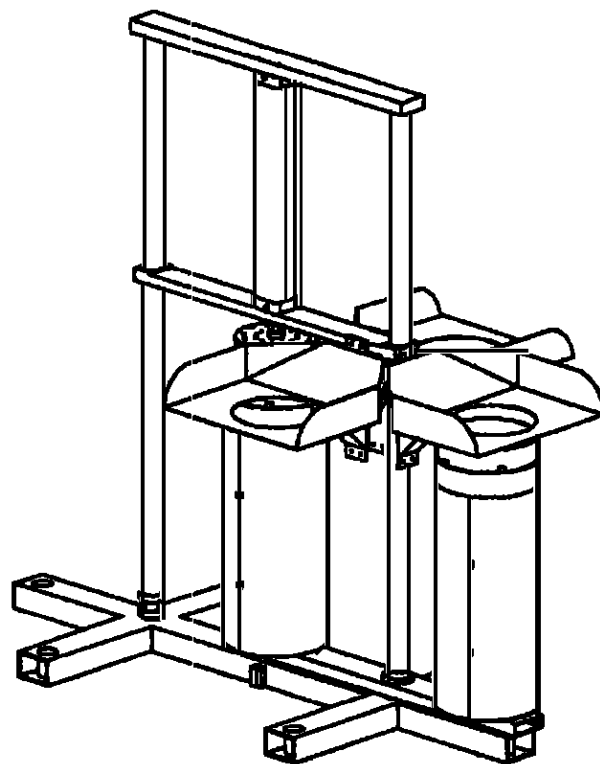


FIGURA 7

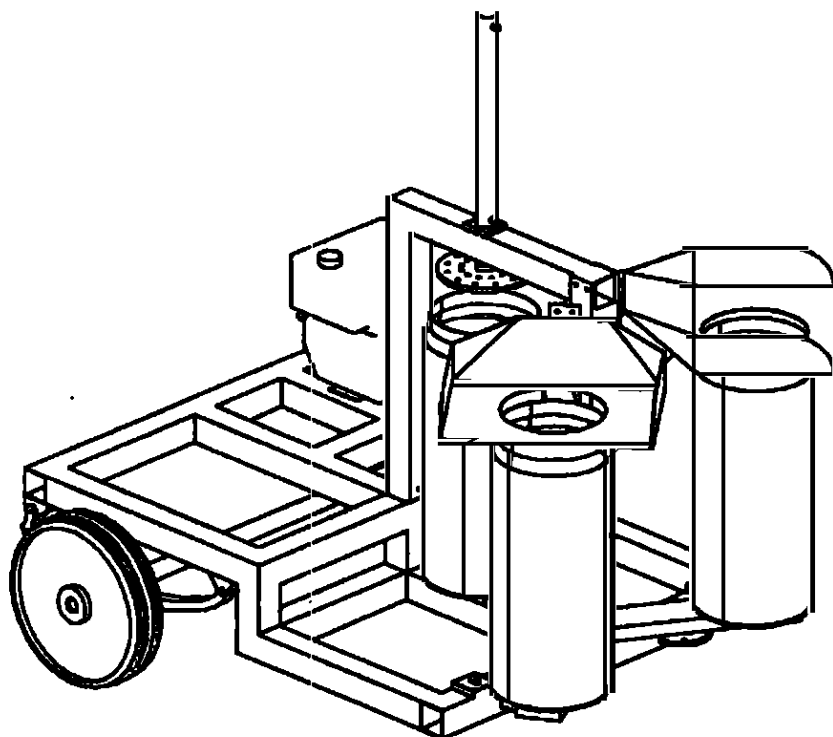


FIGURA 8

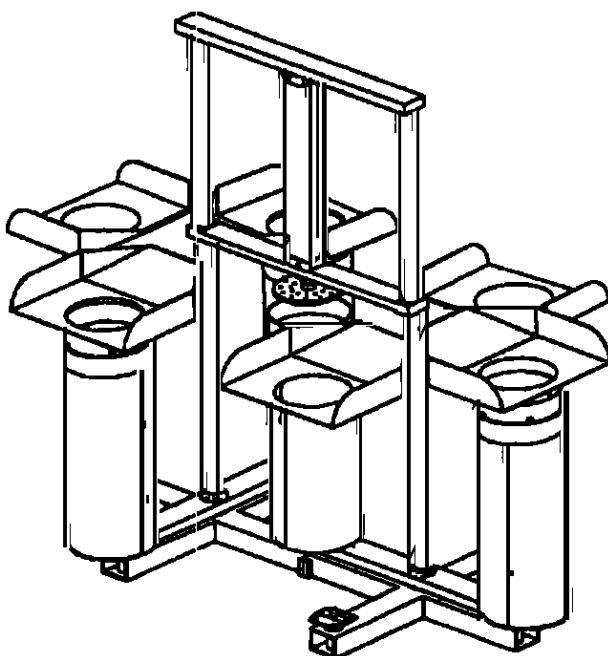


FIGURA 9

7

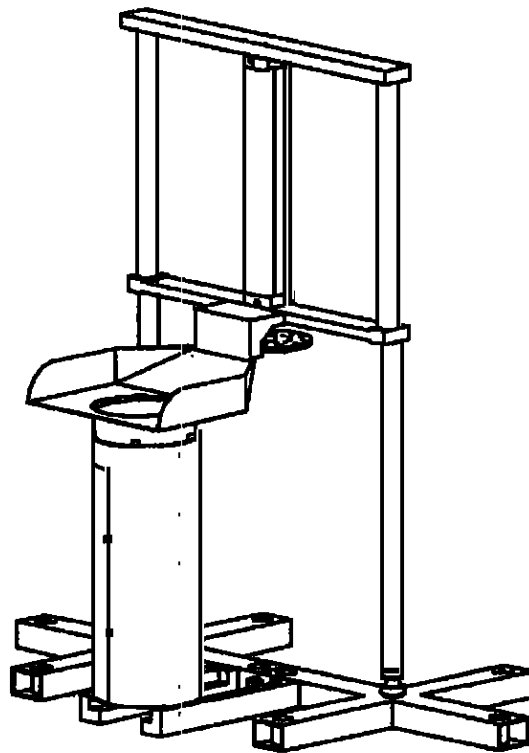


FIGURA 10

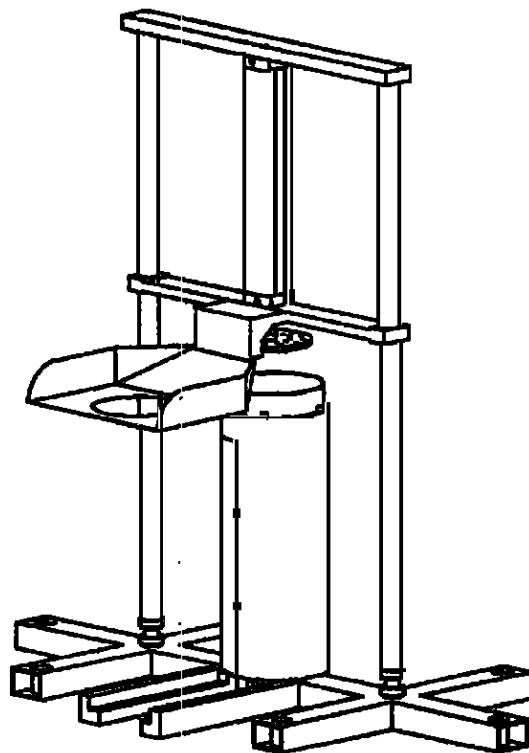


FIGURA 11

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

NIT : 800176089-2

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Rad: 07-031020- -00000-0000
Fec: 2007-03-28 12:53:06 Dep. 2020 NUECREACIONES
Tra. 2 PATENTES
Eve: 1 REGDEPOSITO
Act 411 PRESENTACION
Folios. 17

RECIBO OFICIAL DE CAJA : 07 - 25,423
FECHA : MARZO 28 DE 2007

***** CONSIGNACION *****

DEPOSITANTE	TIPO PAGO	BANCO	CUENTA	Nº. PAGO	FECHA PGO	Vr. PAGO
INVENTO DE COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	64323935	28/03/2007	120,500.00
INVENTO DE COLOMBIA	CONSIGNACION	BANCO POPULAR	050-00110-6	64323937	28/03/2007	614,000.00

***** C O N C E P T O *****

CANT.	RENTISTICO	CONCEPTO	TOTAL CONCEPTO
1	50005-01-01	SOLICITUDES	*** 25% TRAMITES DE SOL. DE PATENTE D
			TOTAL : \$ 120,500.00

●.: CIENTO VEINTE MIL QUINIENTOS PESOS

RESPONSABLE : _____

RECIBO DE CAJA APLICADO AL EXPEDIENTE No. _____

(21) N° de solicitud:		(51) Int Cl:	
22) Fecha de solicitud: 28 DE MARZO DE 2007		(71) Solicitante(s) INVENTO DE COLOMBIA E.U.	
(30) Prioridad	(31) No. Prioridad	32) Fecha	(33) País
		(72) Inventor(es) CAMILO ALFONSO PEREZ QUINTERO, FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ	
		(74) Apoderado: FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ	
(54) Título: MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg.			

Resumen - Reivindicación(es):

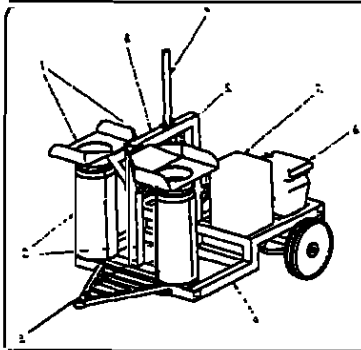
1. La máquina para producir silos en bolsas plásticas de hasta 100 Kg (las piezas pueden visualizarse en la figura 1): se ingresa manualmente el material vegetal (forraje), previamente picado, en las tolvas (1) que se encuentran encima de unos recipientes de llenado (2) (pueden estar hechas de cualquier material, en este caso es acero) que alojan las bolsas plásticas. El llenado de las bolsas (que en este caso hacen las veces del recipiente hermético) se lleva a cabo hasta rebosarlas. En ese momento se detiene el suministro de material y los recipientes que alojan las bolsas, que están unidos por una pieza que gira sobre un eje central, llamada giradora, (3), se rotan sobre ese eje y pasan a la posición de compresión.

Una vez expulsado el aire, se recoge el pistón y se rota la pieza giradora para hacer la compresión del material que se encuentra en las demás bolsas.

Al alcanzarse el peso esperado para cada silo se abren las compuertas del recipiente y se retira la bolsa llena para su posterior amarre. En ese momento se ingresa una nueva bolsa para continuar el llenado.

Contiene 2 recipientes de llenado que alojan las bolsas plásticas y dos tolvas.



PC Industria y Comercio SUPERINTENDENCIA		SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO DIVISION DE NUEVAS CREACIONES TARJETA ARCHIVO TEMATICO		16	
PATENTE DE INVENCION ☒		PCT ☐		MODELO DE UTILIDAD ☐	DISEÑO INDUSTRIAL ☐
(21) N° de solicitud:		(22) Fecha de solicitud:			
(51) Clasificación Internacional:					
(71) Solicitante(s)		INVENTO DE COLOMBIA E.U.			
(72) Inventor(es)		CARLO PEREZ, FRANCISCO J. SANCHEZ HERNANDEZ.			
(74) Agente:					
(30) Prioridad		(31) No. Prioridad		(32) Fecha	
				(33) País	
(85) Fecha inicio fase nacional:		(87) Publicación internacional:			
(86) Datos relativos a la presentación de la solli. PCT		Fecha:			
Fecha de presentación de la solicitud:		No. Publicación : WO			
No. de solicitud PCT/					
(54) Título:					
MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg					
(57) Resumen: LA MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg (LAS PIEZAS PUEDEN VISUALIZARSE EN LA FIGURA 1): SE INGRESA MANUALMENTE EL MATERIAL VEGETAL (FORRAJE), PREVIAMENTE PICADO, EN LAS TOLVAS (1) QUE SE ENCUENTRAN ENCIMA DE UNOS RECIPIENTES DE LLENADO (2) (PUEDEN ESTAR HECHAS DE CUALQUIER MATERIAL, EN ESTE CASO ES ACERO) QUE ALOJAN LAS BOLSAS PLASTICAS. EL LLENADO DE LAS BOLSAS CONTINUA AL RESPALDO ...					

(QUE EN ESTE CASO HACEN LAS VECES DEL RECIPIENTE HERMETICO) SE LLEVA A CABO HASTA REBOCARLA. EN ESE MOMENTO SE DETIENE EL SUMINISTRO DE MATERIAL Y LOS RECIPIENTES QUE ALOJAN LAS BOLSAS, QUE ESTAN UNIDOS POR UNA PIEZA QUE GIRA SOBRE UN EJE CENTRAL LLAMADA GIRADORA, (3), SE ROTAN SOBRE ESE EJE Y PASAN A LA POSICION DE COMPRESION.

UNA VEZ EXPULSADO EL AIRE, SE RECOGE EL PISTON Y SE ROTA LA PIEZA GIRADORA PARA HACER LA COMPRESION DEL MATERIAL QUE SE ENCUENTRA EN LAS DEMAS BOLSAS. AL ALCANZARSE EL PESO ESPERADO PARA CADA SILO, SE ABREN LAS COMPUERTAS DEL RECIPIENTE Y SE RETIRA LA BOLSA LLENA PARA SU POSTERIOR AMARRE. EN ESE MOMENTO SE INGresa UNA NUEVA BOLSA PARA CONTINUAR EL LLENADO.

.CONTIENE 2 RECIPIENTES DE LLENADO QUE ALOJAN LAS BOLSAS PLASTICAS Y DOS TOLVAS.

PATENTE	☒	MODELO DE UTILIDAD	☐	DISEÑO INDUSTRIAL	☐
SOLICITANTES, RAZON SOCIAL O APELLIDOS Y NOMBRES <u>INVENTO DE COLOMBIA E.U.</u>					
DOMICILIO	<u>CARRERA 8 # 83-24 OF 102</u>				
APODERADO	<u>FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ.</u>				
TITULO	<u>MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 Kg.</u>				
		CLASIFICACION			
EXPEDIENTE No.		FECHA DE SOLICITUD		ROLLO MICROFILM	
CERTIFICADO No.		FECHA DE CONCESION		VIGENCIA DESDE	HASTA
PRORROGA		CAMBIO DE NOMBRE			
TRASPASO A					
INVENTOR (ES)					
OTROS					

**REQUISITOS MINIMOS PARA ADMISION A TRAMITE
PCT**

PATENTE DE INVENCION ☒

MODELO DE UTILIDAD ☐

- ◇ Indicación de que se solicita la concesión de una patente ☒
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☒
- ◇ Descripción de la invención ☒
- ◇ Dibujos de ser estos pertinentes ☒
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☒

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

DISEÑO INDUSTRIAL ☐

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de Diseño Industrial ☐
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◇ Representación gráfica y fotográfica del Diseño Industrial o muestra del material que incorpora el diseño ☐
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

ESQUEMA DE TRAZADO ☐

- ◇ Indicación de que se solicita el registro de un Esquema de Trazado ☐
- ◇ Datos de identificación del solicitante o de la persona que presenta la solicitud ☐
- ◇ Representación gráfica del esquema trazado ☐
- ◇ Comprobante de pago de las tasas establecidas ☐

COMPLETA ☐

INCOMPLETA ☐

Fernando B
Firma Responsable

Fecha 28-Mar-7

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10
Conmutador: 3 82 08 40
Fax: 350 52 20
E-mail: info@sic.gov.co
www.sic.gov.co
Bogotá, D.C., Colombia

13

REPUBLICA DE COLOMBIA
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

Bogotá,
2020

Doctor(a)
SANCHEZ HERNANDEZ FRANCISCO JAVIER

REFERENCIA	Radicación No. 7 31020
	Trámite 2
	Evento 1
	Actuación 430
	Oficio No. 10084

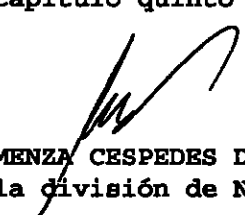
Como resultado del examen de forma, realizado con fundamento en el artículo 38 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, se le comunica que:

1. Debe allegar copia del documento en que consta la cesión del derecho a la patente otorgado por el(los) inventor(s) al(los) solicitante(s) o a su(s) causante(s) (art. 26-k, Dec 486/2000).

2. Debe allegar el poder otorgado al abogado que aparece en la solicitud como apoderado, con el lleno de los requisitos exigidos en el Código de Procedimiento Civil. Cuando se requiera debe allegarse la sustitución del poder, otorgada por quien aparece como apoderado principal. Adicionalmente, deberá presentar el documento que acredita la existencia y representación legal de la sociedad solicitante.

En cumplimiento del artículo 39 de la Decisión 486, se le requiere para que dentro del término de dos (2) meses siguientes a la fecha de notificación del presente oficio, complete los requisitos anteriormente enunciados. En caso de no dar cumplimiento al presente requerimiento, la solicitud se considerará abandonada y perderá su prelación.

Notifíquese el presente oficio conforme a lo dispuesto en el numeral 5.2, literal e), del capítulo quinto del título primero de la Circular Unica No.10 de 2001.


ALIX CARMENZA CESPEDES DE VERGEL
Jefe de la División de Nuevas Creaciones

El anterior requerimiento fue notificado por fijación en lista de
fecha 23 AGO. 2007
adpal



No. 07-031020-00001-0000

Fecha: 2007-07-27 16:15:55 Dep. 2020 NUECREACIONE
Tra. 2 PATENTES Eve: 1 REGDEPOSITO
Act. 601 PRESENTAPODER Folios: 2

Señores

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

División de Nuevas Creaciones

E. S. D.

20

Referencia: Solicitud de Patente de Invención
"MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 KILOGRAMOS"
Expediente: 07 031020
Titular: INVENTO DE COLOMBIA E.U.
Asunto: Presentación Poder

EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, mayor de edad, vecino de Bogotá D.C., identificado con Cédula de Ciudadanía No. 79'629.937 expedida en Bogotá D.C., y Tarjeta Profesional de Abogado No. 127.887 del Consejo Superior de la Judicatura, obrando en nombre y representación de INVENTO DE COLOMBIA E.U., persona jurídica conforme al certificado de existencia y representación legal que reposa dentro del presente expediente, domiciliada en ésta ciudad, titular de la solicitud de registro de la referencia; atentamente concurre a su Despacho con el fin de aportar el respectivo poder extendido en mi favor, y con ello solicitar el reconocimiento de personería para actuar dentro del presente asunto. Este mandato judicial comprende la facultad de ratificar o confirmar en nombre del solicitante lo actuado aquí hasta el momento.

Para efectos de notificación¹, informo a ustedes que las recibiré en la secretaria de su despacho o en la Carrera 13 No. 32 – 51, Torre 3, Oficina 407, PBX: 232 96 15, FAX: 338 13 45. E-mail: oficina@varcoabogados.com

Cordialmente;

EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ
C.C. No. 79'629.937 de Bogotá
T.P No. 127.887 del C. S. de la J.

¹ Código Contencioso Administrativo "Artículo 44 ... para hacer la notificación personal se le enviará por correo certificado una citación a la dirección que aquél haya anotado al intervenir por primera vez en la actuación o en la nueva que figure en comunicación hecha especialmente para tal propósito. La constancia del envío se anexará al expediente. ..."

Señores:
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
División de Signos Distintivos
E. _____ S. _____ D. _____

Referencia:	Solicitud de Patente de Invención
Título:	MAQUINA PARA PRODUCIR SILOS EN BOLSAS PLASTICAS DE HASTA 100 KILOGRAMOS.
Radicación:	07 031020
Asunto:	Poder.

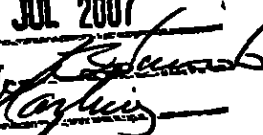
FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ, persona mayor de edad, domiciliada en Bogotá D.C., identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en nombre y representación de INVENTO DE COLOMBIA E.U., sociedad comercial creada y existente bajo las leyes de la República de Colombia, identificada con NIT. 900.105.235-0, por el presente escrito manifiesto que confiero poder especial, amplio y suficiente al doctor EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ, domiciliado en Bogotá D.C., identificado como aparece a pie de su firma, para que defienda mis intereses, y en general presente y prosiga con los trámites propios del proceso administrativo de la referencia.

Mi apoderado queda ampliamente facultado en los términos de los artículos 65, 66, 69 y 70 del Código de Procedimiento Civil y del artículo 267 del Código Contencioso Administrativo para, entre otros, presentar y argumentar la correspondiente solicitud de Patente de Invención, practicar y participar en pruebas dentro del proceso mismo, proponer nulidades e incidentes, asistir a diligencias y audiencias, notificarse, interponer recursos, desistir, renunciar, transigir, recibir, conciliar, negociar, sustituir, reasumir; y en general todas aquellas para el cabal cumplimiento del mandato judicial aquí conferido. Consecuencialmente ruego al señor Superintendente reconocerle personería a mi apoderado.

Atentamente;

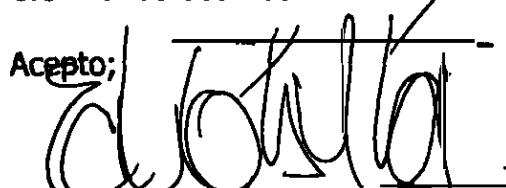

FRANCISCO JAVIER SANCHEZ HERNANDEZ
C.C. No. 80.085.460

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
Santafé de Bogotá, **27 JUL 2007**

Presentando personalmente por 

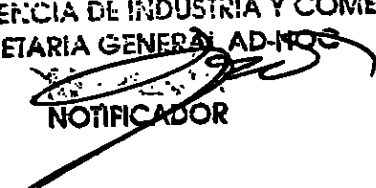
C.C. 79'629.937 de 127.887
T.P. 127.887

Acepto;


EDUARDO CORTÉS MARTÍNEZ
C.C. No. 79'629.937 de Bogotá D.C.
T.P. No. 127.887 del C. S. de la J.

Notificador Secretaría General

SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO
SECRETARIA GENERAL AD-HOC


NOTIFICADOR

EL ANTERIOR ESCRITO DIRIGIDO A:

SUPLENTE INTENDENCIA DE

INDUSTRIA Y COMERCIO

Fue presentado personalmente por su signatario FRANCISCO JAVIER

SANCHEZ HERNANDEZ

Quien se identificó con la C.C. No. 80085460 de BOGOTA

y T.P.No. y declaró que reconoce el contenido del presente

documento y que la firma que allí aparece es suya. En constancia firma ante la suscrita

NOTARIA TREINTA Y SEIS DE BOGOTA. Hoy, 26 JUL. 2007

Ms. DEL PILAR M. DE ALVARADO
NOTARIA 36

Francisco Sánchez
El compareciente